502317

T

JNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 827
QUILLON, lunes 4 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIRED S.A RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE $:7.277.861

Y SON:SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRED, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE AGOSTO DE 2023, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	7.277.861	7.277.861		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde | SECRETARIO MUNICIPAL

TA. CTE. 210485272 | CHEQUE N° | NOMBRE | R.U.T.

RESO N° 827 | FECHA DE PAGO | FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME